



Campaña Nacional e Internacional por el reconocimiento de la Declaración Internacional de los Derechos de Las Campesinas y Los Campesinos

EL SUSCRITO PRESIDENTE Y REPRESENTANTE LEGAL DE LA ASOCIACIÓN NACIONAL DE ZONAS DE RESERVA CAMPESINA ANZORC

CERTIFICA QUE:

Los siguientes miembros directivos y gerenciales de la entidad:

Socios fundadores:

NOMBRE	IDENTIFICACION
Luis Gerardo Gonzales Muñoz	82.317
Roberto Castro Barrios	17.148.827
Juan Carlos Sanabria Fajardo	8.192194
Martin Pardo Torres	1.766.527
Carlos Iván Dimate Castellanos	6007657
Luis Enrique Calderos.	7.688.687
Walter Usley Briceño Céspedes	17.339.529
José Antonio Guerrero García	348.283
Héctor Flaminio Sanabria Tautiva	3.128.997

Junta directiva:

NOMBRE	IDENTIFICACION
Andrés Elías Gil	74.180.567
Arnobi De Jesús Zapata Martínez	78.590.521
María Doris Rivera Ríos	28.837.587
Elda Yaneth Martínez	65.630.610
Cristóbal Guamanga	4.739.374
Edisson Leónidas Villalobos Pastor	116.923.023
María Dormelina Romero Arrieta	36.586.006

**Zonas de Reserva Campesina: Una Iniciativa Agraria de Paz
¡21 Años de Lucha por la Tierra y el Territorio!**



Campaña Nacional e Internacional por el reconocimiento de la Declaración Internacional de los Derechos de Las Campesinas y Los Campesinos

De acuerdo estatutos no reciben ningún tipo de remuneración y su cargo es honoris causa

Dad en la ciudad de Bogotá, en el mes de marzo de 2019

Cordialmente,

Andrés Elías Gil
C.C 74.180.567
Representante legal ANZORC
Teléfono: 702 91 34

**Zonas de Reserva Campesina: Una Iniciativa Agraria de Paz
¡21 Años de Lucha por la Tierra y el Territorio!**